

## CARTA DE COMPROMISO

Cuenca, 31 de mayo de 2023

Señores:

### Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs)

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación y Control Social, mediante el cual se socializa el Reglamento para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2022 y en cumplimiento a un cronograma interno, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta esta ACTA DE COMPROMISO con el fin de ejecutar varias acciones orientadas a fortalecer los logros alcanzados en el año 2022, en calidad de ente rector de Estadística en el Ecuador.

En la audiencia ciudadana pública realizada el pasado 15 de mayo 2023, la Coordinación Zonal 6 Sur del INEC recibió y respondió las inquietudes de los asistentes. De igual manera, se envió a 105 usuarios de información 2022 el enlace de la deliberación grabada para que nos envíen sus consultas y/o felicitaciones.

En este contexto y en el afán de potenciar una mejora continua de nuestros servicios y generar una cultura estadística en el país atenderemos -en el 2023- las siguientes sugerencias por solicitud de los ciudadanos:

Requerimiento	Actividad	Área responsable	Fecha de respuesta
Asesoría para navegar en <a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec">www.ecuadorencifras.gob.ec</a>	Asesoría sobre la página web del INEC	Atención a Usuarios	Último trimestre
Asesoría para navegar en <a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec">www.ecuadorencifras.gob.ec</a>	Asesoría con Publicación Física y Página web	Atención a Usuarios	Último trimestre

De esta manera, el INEC cumple su rol de transparencia y acceso a la información oportuna y de calidad.

Atentamente,

Lcdo. José Ayala  
Coordinador Zonal 6 Sur INEC

**Av. México y Unidad Nacional**  
(593-7) 2883090  
Código postal: 010101/Cuenca - Ecuador